

PLAN DE ACTUACIÓN ZIUR 2027
FUNDACIÓN
CENTRO DE CIBERSEGURIDAD INDUSTRIAL-INDUSTRI ZIBERSEGURTASUNEKO
ZENTRUA

1. DATOS GENERALES

- **Razón Social:** ZIUR FUNDAZIOA
- **CIF:** G75203067
- **Dirección:** Zuatzu Edificio Urola 1
- **Población:** Donostia – San Sebastián
- **Código Postal:** 20018
- **Teléfono de contacto:** 943240988
- **Dirección de correo electrónico:** ziur@ziur.eus

2. FINALIDAD

La finalidad de la Fundación ZIUR, de acuerdo con lo señalado en sus Estatutos fundacionales es la de “reforzar las capacidades del territorio en materia de Fabricación Avanzada, en particular en materia de Ciberseguridad Industrial, impulsando el desarrollo del sector tecnológico y reforzando la competitividad y posicionamiento internacional de las empresas de Gipuzkoa, especialmente las del sector industrial”.

La puesta en marcha del centro constituye una apuesta decidida de la Diputación Foral de Gipuzkoa. En el Territorio de Gipuzkoa se concentra un importante número de las empresas de referencia en Ciberseguridad. Así mismo cuenta con centros universitarios y centros pertenecientes a la Red de Ciencia y Tecnología con un papel destacado en el campo de la Ciberseguridad.

Gipuzkoa es, por tanto, un Territorio que aúna demanda potencial, en un tejido industrial que por sí solo no puede desarrollar ambiciosos sistemas de protección; un conjunto de empresas referentes en la prestación de servicios en materia de ciberseguridad y diversos agentes generadores de conocimiento que pueden facilitar el avance constante en la prevención de amenazas en un entorno de industria 4.0.

Ante este ecosistema favorable, la Diputación de Gipuzkoa, a través de ZIUR FUNDAZIOA debe jugar aquí un papel de liderazgo y tratar de canalizar iniciativas que redunden en el beneficio del sector industrial y del de las tecnologías del ámbito de la Ciberseguridad, en orden a articular al Territorio como uno de los referentes mundiales en materia de protección y de conocimiento en dicho ámbito

Como resumen, la finalidad de ZIUR FUNDAZIOA se basa en los siguientes cuatro aspectos:

- a) Impulso de la generación de conocimiento en el ámbito de la Ciberseguridad
- b) Sensibilización y Formación de los agentes, empresas e industrias.
- c) Difundir y hacer accesibles a las empresas la implantación de prácticas relacionadas con la Ciberseguridad.
- d) Ofrecer herramientas de prevención e intervención.

3. ACTIVIDADES

Para el cumplimiento de sus fines, la fundación desarrollará actividades de:

Generación de conocimiento:

- Dinamizar a los actores académicos y de la RVCT para el desarrollo de proyectos en colaboración con empresas
- Puesta a disposición de las empresas de un laboratorio de ciberseguridad industrial.
- Análisis de seguridad de productos industriales
- Investigación en materia de ciberseguridad industrial.

Sensibilización y formación:

- Campañas técnicas
- Seminarios, charlas, foros.
- Generación de materiales formativos específicos.
- Creación de foros académicos
- Creación de cursos en colaboración con los colaboradores académicos

Difusión de hábitos relacionados con la ciberseguridad

- Difusión de la información
- Observatorio de tecnología
- Definir y desarrollar metodologías y herramientas
- Generación de una Base de datos de activos de empresas asociadas.
- Participar en redes nacionales e internacionales.
- Observatorio de tecnología

Herramientas de Prevención y e intervención.

- Ofrecer servicios de autodiagnóstico y canalizar diagnósticos específicos mediante la red de colaboradores
- Formación en la gestión de respuestas a incidentes
- Alertas y advertencias.

4. OBJETIVOS

El año 2026 se ha caracterizado por el despliegue de las siguientes iniciativas, dirigidas a ayudar al tejido industrial de Gipuzkoa en la mejora de sus procesos en materia de ciberseguridad:

- Finalización del proyecto de **Seguridad en el diseño de productos industriales** iniciado en el 2025: Se ha llevado a cabo un proyecto en el que se han evaluado la ciberseguridad en el diseño de 6 productos industriales, de tres sectores diferentes: IoT, Automoción y Dispositivos médicos. El objetivo del proyecto es ir concienciando a las empresas productoras de Gipuzkoa de la necesidad de llevar a cabo estas evaluaciones, con el objetivo de prepararse para este tipo de certificaciones, de carácter obligatorio, que en los próximos meses se publicarán desde Europa, tales como CRA, UNECE R-155 y R-156, MDR, etc.
- En el 2026 se inició un proyecto enfocado en la **evaluación y certificación de la ciberseguridad en el ámbito de productos industriales**, dispositivos y/o componentes conectados, con la finalidad de dar respuestas a las normativas y estándares sectoriales que establecen dichos requisitos. Esta iniciativa tiene como objetivo ayudar a las empresas manufactureras guipuzcoanas, de diferentes verticales, a empezar a prepararse para la adecuación a diferentes normativas europeas.

Para ello se creó un MarketPlace, bajo el que diferentes empresas y agentes del ecosistema de ciberseguridad, colaborarán para prestar los servicios asociados al mismo.

Durante el 2027 se continuará con la ejecución de este proyecto, que contempla la participación de entre 60 y 80 empresas; y la puesta en marcha de diferentes servicios e iniciativas de formación

- Licitación del del proyecto de **Evaluación de la superficie de exposición**, en el que evaluaremos la madurez de ciberseguridad de 21 empresas industriales, en base a una solución de una start up vasca (NNEAT).
- Se ha elaborado un **diccionario en Euskera de Ciberseguridad**, para ayudar al sector a la hora de unificar ciertos conceptos de ciberseguridad, que, en la mayoría de los casos proceden de anglicismos, y para los que no hay un criterio unificado de traducción al Euskera.
- Licitación del del proyecto **Formación a perfiles técnicos en el ámbito de la ciberseguridad y nuevos riesgos en la implantación de IA**, en el que participarán

24 empresas. El objetivo del proyecto es formar a los perfiles técnicos de estas empresas sobre los nuevos riesgos que introduce la incorporación de tecnologías IA en las empresas industriales; haciendo necesario reevaluar las estrategias de ciberseguridad actuales.

- **Generación de Talento:** Seguir colaborando con el mundo académico, acercando las necesidades del mercado en lo relativo al talento e impulsando nuevas iniciativas para su generación.
- Renovación y evolución de la infraestructura de servidores y almacenamiento de la red interna de ZIUR, ya que la mayoría de esta infraestructura se quedaba fuera de soporte durante el 2026.

Las líneas principales de trabajo para el año 2027 se listan a continuación:

- Realizar inversiones, basado principalmente en la ampliación de tecnologías en el ámbito de la red del laboratorio industrial de ZIUR. Para el año 2027 se prevé la renovación de parte de la infraestructura tecnológica del laboratorio de ZIUR, ya que el servicio de mantenimiento del mismo, finaliza en Diciembre del 2026.
- Ejecución de servicios y actividades propias del Centro de Ciberseguridad Industrial de Gipuzkoa, incluyendo aquellas relacionadas el laboratorio de ciberseguridad y el observatorio, buscando siempre el refuerzo de las capacidades en ciberseguridad del tejido industrial de Gipuzkoa.
- Soporte al emprendimiento en materia de ciberseguridad para situar a Gipuzkoa como un polo de emprendimiento especializado en ciberseguridad.
- Continuar con la ejecución del proyecto en materia de **evaluación y certificación de la ciberseguridad en el ámbito de productos industriales**, así como todas las actividades asociadas al mismo.
- Ejecución del proyecto de **Evaluación de la superficie de exposición**.
- Ejecución del proyecto de **Formación a perfiles técnicos en el ámbito de la ciberseguridad y nuevos riesgos en la implantación de IA**.

Se marca como objetivos cuantitativos para el ejercicio 2027:

- 12 actividades de utilización del Laboratorio por terceros o relacionadas con terceros.
- Participación de 140 empresas en iniciativas y actividades promovidas por el Observatorio de Ciberseguridad.
- Número de empresas atendidas (multipropósito) por el Centro de Ciberseguridad: 240

5. PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS 2027

PRESUPUESTO DE GASTOS		GASTO TOTAL:	1.910.526,00 €
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA		2027	
Capítulo 1: Gasto de personal			339.357,00 €
Capítulo 2: Gastos corrientes en bienes y servicios			1.397.485 €
20. Arrendamientos			79.525 €
21. Reparaciones, mantenimiento y conservación			14.950 €
220. Material de oficina			1.993 €
221. Suministros			14.950 €
222. Comunicaciones			6.221 €
226. Gastos varios			6.494 €
227. Trabajos realizados por profesionales o empresas especializadas			1.259.872 €
23. Indemnizaciones por razón de servicio		Dietas, estancias, locomoción y traslados	13.480 €
Capítulo 6: Inversiones reales			173.684 €
622. Edificios y otras construcciones			- €
64. Mobiliario y enseres			4.080 €
65. Equipos para procesos de información			169.604 €

PRESUPUESTO DE INGRESOS		INGRESO TOTAL:	1.910.526 €
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA		2.027 €	
Capítulo 3: Tasas y otros ingresos			- €
34. Prestación de servicios (servicios a empresas+laboratorio)			- €
Capítulo 4: Transferencias y Subvenciones Corrientes			1.736.842 €
420. Transferencias de la Diputación Foral de Gipuzkoa			1.650.000 €
46. Transferencias de Ayuntamiento Donostia-San Sebastián			86.842 €
471. Transferencias de empresas privadas (patrocinadores)			- €
49. Transferencias del exterior (Proyectos europeos)			- €
Capítulo 7: Transferencias de Capital			173.684 €
72: Transferencias de Capital de Diputación Foral de Gipuzkoa			165.000 €
73: Transferencias de Capital deL Ayuntamiento Donostia-San Sebastián			8.684 €

6. MEMORIA EXPLICATIVA PRESUPUESTO 2027

6.1 Presupuesto de Gastos

Los importes principales de gastos del Centro se atribuyen a los siguientes conceptos: Gastos de personal, Arrendamientos, Conservación de Equipos, Trabajos realizados por profesionales externos y Equipamiento de procesos de Información.

El presupuesto de gasto total: **1.910.526 €**

6.1.1 Personal

Se contempla una plantilla total de 4 personas.

El gasto total de personal: **339.357 €**

6.1.2 Gastos corrientes y bienes de servicios

El gasto total derivado de gastos corrientes y bienes de servicios es de **1.397.485 €** que se desglosa de acuerdo con los siguientes conceptos

- **Arrendamientos.** Local de aproximadamente 250 m2 en el Parque Empresarial de Zuatzu, en Donostia-San Sebastián.

El gasto total de arrendamientos: **79.525 €**

- **Conservación de equipos.** Dentro de esta partida se contemplan los gastos destinados a la puesta en marcha de soportes tecnológicos y su mantenimiento:
 - **Mantenimiento local:** estimación de los gastos derivados del mantenimiento del local.
 - **Impresión:** gastos de servicios de impresión.

El gasto total de Conservación de Equipos: **14.950 €**

- **Material de oficina.** Costes de material de oficina diverso y fungibles.

El gasto total de Material de oficina: 1.993 €

- **Suministros.** Incluye los suministros comunes, como agua o luz, combustible, productos básicos.

El gasto total de suministros: 14.950 €

- **Comunicaciones.** Telefonía fija, móvil y conexión a Internet.

El gasto total de Comunicaciones: 6.221 €

- **Gastos diversos:** destinados a desarrollar una red de colaboraciones internacionales de primer nivel. Las cuotas de suscripción y participación en ellas se incluyen en este apartado.

El gasto total de Gastos Diversos: 6.494 €

- **Trabajos realizados por profesionales o empresas especializadas.** Además del personal propio con dedicación al desarrollo de actividades habituales, se contará con personal especializado en diversas áreas que colaborarán con el centro. Los ámbitos contemplados son:
 - **Consultoría/auditoría:** en este apartado se han considerado los gastos derivados de la contratación de equipos especializados externos para el desarrollo de procesos de certificación, redacción de memorias y/o informes de observatorio, realización de proyectos experimentales.
 - **Marketing y publicidad:** Desarrollo del plan de comunicación de la fundación mediante servicios especialistas externos incluyendo generación de contenidos y realización de eventos específicos.
 - **Servicios externos:**
 - El fuerte componente tecnológico del centro requiere de un soporte externo en este campo. Destaca la subcontratación de personal especializado de ciberseguridad con dedicaciones de

mantenimiento y soporte técnico de los equipos y redes internas, así como en materia de comunicaciones externas.

- En este apartado se contempla la ejecución, durante el 2026 del proyecto, detallado en el apartado 4, de creación de un MarketPlace, en Gipuzkoa, para la evaluación de ciberseguridad en el diseño de productos industriales. Al tratarse de un proyecto bianual, la mayor carga de trabajo realizada de este proyecto ha transcurrido durante el ejercicio 2026.
- El proyecto correspondiente a la evolución de la infraestructura de servidores y almacenamiento, que se describe en el punto 4, también corresponde a este apartado, al haber contado con colaboración experta externa para su ejecución.
- La ejecución de la primera de las 3 campañas asociadas al proyecto de Evaluación de la superficie de exposición; corresponden a este apartado.
- La ejecución de la formación con el primer grupo de trabajo, de las 4 contempladas asociadas al proyecto de Formación a perfiles técnicos en el ámbito de la ciberseguridad y nuevos riesgos en la implantación de IA, también corresponde a este apartado.
- En el ámbito de formación, junto con el plan de formación del personal de la fundación, se contemplan gastos derivados de actividades de sensibilización y formación de empresas y agentes. Se contemplan las jornadas destinadas a formación en materia de ciberseguridad de centros de FP y Bachiller, así como la participación en financiación de postgrados y Másteres universitarios.
- Se contemplan los servicios de soporte externos necesarios para que la fundación sea operativa.

El gasto total de Trabajos Realizados por profesionales o empresas especializadas: 1.259.872 €

- **Indemnizaciones en razón de servicio:** este apartado contempla los gastos de desplazamientos, dietas y similares del personal propio del centro.

El gasto total de Indemnizaciones en razón de servicio: 13.480€

6.1.3 Inversiones reales

- **Mobiliario y enseres:** Mobiliario de uso habitual en instalaciones de este tipo.

Inversiones reales por Mobiliario y enseres: 4.080 €

- **Equipos para procesos de información.** Se contemplan las inversiones necesarias para el desarrollo y mantenimiento de la plataforma tecnológica (HW, SW y otros elementos que puedan ser requeridos) necesaria para desarrollar la operativa del centro.

Inversiones reales por Equipos para procesos de información:
169.604 €

6.2 Presupuesto de Ingresos

El modelo de negocio de ZIUR Fundazioa contempla una fuente principal de ingresos, correspondiente a la financiación de fuentes públicas.

El presupuesto de Ingresos total: **1.910.526 €**